



CNT 9238/2022/2/RH2

Viveros, Sergio Alejandro c/ Experta ART
S.A. s/ accidente - ley especial.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2025

Vistos los autos: “Recurso de hecho deducido por la demandada en la causa Viveros, Sergio Alejandro c/ Experta ART S.A. s/ accidente - ley especial”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que los agravios del apelante han sido objeto de adecuado tratamiento en el dictamen emitido por el señor Procurador Fiscal, cuyos fundamentos esta Corte comparte y da por reproducidos en razón de brevedad.

Por ello, y de conformidad con lo dictaminado, se desestima la presentación directa. Declárase perdido el depósito efectuado. Notifíquese, devuélvanse los autos principales y, oportunamente, archívese.

Recurso de queja interpuesto por **Experta ART S.A., la demandada**, representada por el **Dr. Ricardo Agustín Ferreiro**.

Tribunal de origen: **Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo**.

Tribunal que intervino con anterioridad: **Juzgado Nacional del Trabajo n° 72**.